

Memoria Anual

Ejercicio: 30 de junio de 2008 - 30 de junio de 2009

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de la Fundación Florencio Pérez, lleva a la consideración de la Asamblea General Ordinaria, la Memoria Anual, el Estado de Situación Patrimonial y Estado de Recursos y Gastos como, asimismo, los cuadros y anexos pertinentes, conjuntamente con el informe de la Comisión fiscalizadora y el Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el día 30 de junio de 2009.

El ejercicio que se informa a los asambleístas presenta un balance con superávit de \$ 1.263.312,14, producto de la actividad desarrollada en orden a las normas estatutarias, propendiendo a combatir los problemas que plantea en la sociedad el consumo de drogas.

Se realizó un aporte para la compra y distribución de juguetes para el "Día del Niño 2008". Los comedores "Los Grillitos", "A.A.N.I.", "Siempre Niños", "Puente de Fierro", "Marcelo Amuchástegui" recibieron los regalos.

Como en años anteriores, la Fundación colabora con los comedores en la distribución de la Super Sopa elaborada por la Universidad Nacional de Quilmes. Cada lata de 4 Kgs., una vez preparada rinde 50 porciones. Se llevan entregados al 30 de junio de 2009 la cantidad de aprox. 30.000 kilos, distribuidos entre los siguientes comedores.

LOS GRILLITOS (Calle 52 entre 161 y 162) La Plata
PUENTE DE FIERRO (Calle 84 entre 27 y 28) La Plata
MARCELO AMUCHASTEGUI (Calle 24 bis y 190) La Plata
SIEMPRE LOS NIÑOS (Calle 13 N° 3097 entre 94 y 95) Villa Elvira
A.A.N.I. (Asociación de Ayuda al Niño Irregular) (Calle 127 N° 1182) Berisso
CORAZONES SOLIDARIOS (Calle 135 entre 511 y 512) La Plata
C.E.C. 802 (Centro Educación Complementaria) (Calle 27 entre 126 y 127) Ensenada
CORAZONES DEL RETIRO (Calle 160 entre 49 y 50) Bo. El Retiro La Plata
EL BUEN SAMARITANO (Calle 99 N° 567 entre 6 y 6 bis) Villa Montoro

Es intención de nuestra Fundación trabajar con los sectores más humildes y con alto riesgo del consumo de drogas, por lo tanto, hemos efectuado un convenio de comodato con la Municipalidad de La Plata a la cual cedimos el predio de la localidad de Olmos, donde el municipio tendrá como objetivo la creación en dicho ámbito de un Polo Educativo que estará integrado por un Jardín Maternal, un Jardín de Infantes, Casa del Niño, un Centro Educativo de Atención Integral para actuar desde la prevención y la asistencia ante situaciones de riesgo como así también la creación de un Centro de Informática y un Centro Deportivo Recreativo. Se organizarán seminarios que contarán con la presencia de especialistas destacados a nivel nacional e internacional en drogadependencia en adolescentes. El término del presente contrato es de 3 años, siendo renovable automáticamente por períodos iguales, no mediando manifestación expresa de ninguna de las partes en sentido contrario.

Con motivo de cumplir 100 años de vida el Hogar de Ancianos Marín, realizamos las siguientes donaciones: heladeras, camas, colchones, vajillas, bebederos, sillones de ruedas como así también la reparación de la cocina industrial. Cabe destacar la colaboración prestada por los asistentes a la cena del 126 Aniversario de La Plata para esta importante donación.

Llevamos realizados varios convenios con la UNLP a través de las Facultades de Psicología (Orientación Vocacional para alumnos de las Escuelas N° 11 de Tolosa y N° 38 de Olmos). De Bellas Artes con el programa "Artistas en los Barrios. Gestión cultural para los jóvenes". Este proyecto comprende la realización de 6 talleres de arte (fotografía, murales, cine, música producción de objetos, grabado). El propósito de los talleres es estimular la inserción social de los jóvenes y articular acciones artísticas para la prevención de la drogadicción, a partir de las experiencias desarrolladas durante los últimos 8 años priorizando el trabajo con poblaciones que se hallan bajo la línea de pobreza. Estamos trabajando con el Hospital Reencuentro con un proyecto de ayuda económica para pacientes que culminan tratamientos que se denominará: "Seguro de Inclusión Social". Son de público conocimiento las dificultades personales, familiares y socio-educativo-laborales que atraviesan los jóvenes con problemas por el consumo de alcohol y drogas en todas las fases de su situación. Si en el mejor de los casos alguno de ellos realiza un tratamiento y se encuentra en los momentos de su culminación, es muy probable que dadas las carencias que se fueron planteando a lo largo de sus vidas, se limite su efectiva inclusión en la sociedad.

Se han llevado a cabo reuniones y elaborado proyectos con el Director de Adicciones de la Municipalidad de La Plata: Lic. Guillermo Escudero a fin de trabajar con los chicos que tienen problemas por el consumo de drogas.

En el tema de inversiones, informamos que al 30 de junio de 2009, tenemos en el Banco HSBC, Sucursal la Plata, plazos fijos por \$ 505.479,47 y U\$S 97.021,30. En Cta. Cte. del mismo Banco 4 396.254,17 y 77.300 BODEM. En el Banco Provincia de Casa Central, tenemos plazos fijos por \$ 1.898.797,33. En el Banco Nación (Casa Central de calle 7 y 48) plazo fijo de 4 757.924,75. En el Banco Ciudad (diagonal 80 y 45) un plazo fijo de \$ 540.709,86.

Por último queremos expresar nuestro agradecimiento por el importante apoyo recibido de las autoridades y funcionarios provinciales, al Diario EL DIA y a los asociados por la permanente colaboración prestada, que nos ha permitido realizar la Cena del 126 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de La Plata, realizada el día 18 de noviembre en el Salón del Círculo Policial de La Plata contando con la presencia de altas autoridades Nacionales, provinciales y municipales.

Sr. Carlos M. Giralt
Secretario

Sr. Raúl E. Kraiselburd
Presidente